

## **BASES GENERALES TORNEO REGIONAL DE CROSS COUNTRY QUILLÓN 2023.**

### **I.- ASPECTOS GENERALES:**

La Asociación Atlética Ñuble y la Ilustre Municipalidad de Quillón, a través del departamento de deporte, tiene el agrado de invitarlos a participar del campeonato regional de Cross Country Ñuble 2023, selectivo para el campeonato nacional de la especialidad.

Fecha: sábado 23 de diciembre 2023 desde las 09:00 horas.

Lugar: Camino a Santa Ana de Caimaco, Quillón, sede vecinal.

Organiza: Asociación Atlética Ñuble

Patrocina: Ilustre Municipalidad de Quillón, Departamento de Deportes Quillón, Federación Atlética de Chile, Usplat.

Controla: Cuerpo de jueces Asociación Atlética Ñuble.

#### **- De las inscripciones:**

El plazo de las inscripciones rige desde la publicación oficial de las bases hasta las 23:59 horas del día jueves 21 de diciembre, Posterior a este plazo no se podrán realizar inscripciones o modificaciones.

Las inscripciones se realizarán en el sitio web **USPLAT** ([atletismo.usplat.cl](http://atletismo.usplat.cl)) y serán responsabilidad de cada club. Cualquier problema técnico referente a la inscripción de los atletas se debe resolver al [soporte@usplat.com](mailto:soporte@usplat.com).

Pueden competir atletas federados de todo el país y deportistas pertenecientes a la comuna de Quillón.

La inscripción tendrá un valor de \$3.000 para atletas no afiliados a la Asociación Atlética Ñuble. -

Deportistas pertenecientes a la comuna de Quillón, no pagan.

Deportistas de Quillón se inscriben al correo: [asociaciónatleticanuble@gmail.com](mailto:asociaciónatleticanuble@gmail.com), asunto: inscripción regional de Cross Country, nombre completo, rut, categoría.

El depósito o transferencia se debe realizar antes del campeonato ya que se solicitará el comprobante del pago en cámara de llamado.

Los datos de transferencia son los siguientes:

Nombre: Marcelo Alejandro Burgos Villanueva

RUT: 19823682-9

Banco prepago Tenpo

Tipo de cuenta: Cuenta Vista

Número de cuenta: 111119823682

Correo: [marceloburgosvi@gmail.com](mailto:marceloburgosvi@gmail.com)

**ESTAS BASES SE RIGEN BAJO LA LEY N°21.197 CONTRA EL ABUZO Y ACOSO SEXUAL, DISCRIMINACION Y MALTRATO EN LA ACTIVIDAD DEPORTIVA NACIONAL. MANDATO LEGAL DEL MINISTERIO DEL DEPORTE, BAJO EL PROTOCOLO N° 22 DE 2020, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL EL 21/09/2020**

- De los atletas:  
Podrán participar atletas desde categoría sub 16 en adelante. Habrá separación por categorías.

- De las pruebas Atletismo:

CAT. ADULTO – 2004 Y ANTERIORES	VARONES: 10K – DAMAS: 8K.
CAT. U20 – 2005 – 2006.	VARONES: 8K – DAMAS: 6K.
CAT. U18 – 2007 - 2008	VARONES: 6K – DAMAS: 4K.
CAT. U16 – 2009 - 2010	VARONES: 4K – DAMAS 2K.
PROMOCIÓN 2001 Y MÁS	1 KILOMETRO.

## **II.- ASPECTOS TÉCNICOS ATLETISMO:**

- Las pruebas de competencia corresponden a las oficiales establecidas por la WA.
- En todos los restantes aspectos técnicos, regirá lo establecido en el Reglamento de competición 2022 de la World Athletics.
- La Asociación Atlética Ñuble, no se hace responsable por lesiones que pudiesen sufrir los atletas inscritos, ya sea por su participación en la competencia o por eventos fortuitos que se puedan producir en el recinto del evento, tampoco se hará cargo por la pérdida de implementos deportivos personales en el evento.
- Cualquier situación no contemplada en estas bases será resuelta por las autoridades de la Competencia.

## **III.- REGLAMENTO:**

- Una vez realizada la inscripción en plataforma Usplat, se da por conocido, entendido y aceptado el contenido de las bases del torneo.
- Los técnicos son absolutamente responsables del ingreso e inscripción de los atletas, sin errores y con todos los datos solicitados.

- No se aceptarán inscripciones ni modificaciones posterior al día y hora señalado para el cierre de las inscripciones, por ningún medio de contacto y sin excepción.
- No se aceptarán inscripciones en pista.
- El calentamiento de los atletas se realizará en sector designado por la organización del campeonato.
- No se permitirá el ingreso de entrenadores, público ni dirigentes o atletas que no compitan al lugar de competencia. En caso del no cumplimiento de lo anteriormente señalado, el evento puede ser suspendido temporalmente y/o la persona relacionada puede ser descalificada o amonestada.
- La cedula de identidad debe ser presentada en cámara de llamado para cotejar identidad y evitar su suplantación.
- Los atletas deben competir con la polera de su club, en caso contrario será descalificado, salvo excepción previamente justificada.
- Serán descalificados todos aquellos atletas que presenten un comportamiento anti deportivo o que no realicen el circuito completo.
- Se premiará con medalla a los tres primeros lugares de cada categoría.
- Ser ganador de su respectiva categoría no significa que será seleccionado para participar en el campeonato nacional.
- La nomina final de seleccionados para representar a la región de Ñuble en el campeonato nacional de Cross Country dependerá exclusivamente de la comisión técnica de la Asociación Atlética Ñuble
- El nacional de Cross Country se realizará el día sábado 06 de enero en la localidad de Lautaro.
- La categoría promoción solo podrá participar de la etapa regional.
- Cualquier consulta técnica debe ser hecha al coordinador técnico del evento: EDUARDO GÓMEZ, +56 9 5480 2223, [EDUDREA1012@GMAIL.COM](mailto:EDUDREA1012@GMAIL.COM) o RODRIGO MUÑOZ, 967318064, [ROAN MUNOZ@OUTLOOK.COM](mailto:ROAN_MUNOZ@OUTLOOK.COM), y a antes del cierre de inscripción.

### PROGRAMA HORARIO

HORARIO	PRUEBA	GÉNERO
09:00	CATEGORIA ADULTO	DAMAS Y VARONES
10:00	CATEGORIA U20	DAMAS Y VARONES
11:00	CATEGORIA U18	DAMAS Y VARONES
12:00	CATEGORIA U16	DAMAS Y VARONES
12:30	CATEGORIA PROMOCIÓN	DAMAS Y VARONES
13:00	TERMINO	

El horario de las pruebas podría sufrir modificaciones dependiendo de los atletas inscritos en competencia.

Las pruebas se podrán adelantar en 20 minutos si así lo amerita el juez general del torneo.